

Compañía Petrolera 31 OIL S.A.

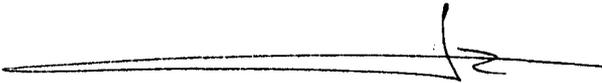
INFORME DE GERENCIA COMPAÑÍA PETROLERA 31 OIL S.A.

A los Señores Accionistas de Compañía Petrolera 31 OIL S.A.

Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el período comprendido desde el 1ro de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011:

1. Durante el año, la Compañía no ha tenido ningún tipo de actividad, por lo cual no ha generado ningún tipo de resultado económico.
2. Es muy importante también mencionarles señores accionistas, que la Compañía, se encuentra al día en sus obligaciones, tanto en Impuestos Municipales, como en lo que respecta a Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente.
3. De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013), debemos indicar que hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. Con respecto al numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, debemos indicar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
5. En Junta General de Accionistas, celebrada el 8 de diciembre de 2011, los Accionistas decidieron voluntariamente disolver y liquidar la compañía, por lo que nos encontramos realizando los trámites del caso para la disolución y liquidación de la Compañía Petrolera 31 Oil S.A.

Atentamente,


Javier Gremes Cordero
Gerente General

gd

Compañía Petrolera 31 OIL S.A.
Av. Amazonas Plaza N39-123 y José Arizaga
Edificio Amazonas Plaza, Piso 5to.
Teléfonos: (593-2) 2 985 - 300
Quito, Ecuador



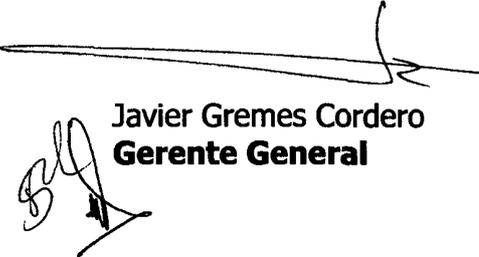
INFORME DE GERENCIA PETROBRAS ENERGÍA OPERACIONES ECUADOR S.A.

A los Señores Accionistas de la compañía Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A.:

Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el período comprendido desde el 1ro de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011:

1. Durante el año, Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A., ha prestado servicios de arrendamiento de muebles, equipo electrónico y de oficinas a empresas del sector hidrocarburífero, servicios que incluyen los gastos por mantenimiento de dichos activos.
2. Es muy importante también mencionarles señores accionistas, que la Compañía, se encuentra al día en sus obligaciones, tanto en Impuestos Municipales como en lo que respecta a Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente.
3. Para el ejercicio del año 2011, se efectuó el proceso de conversión de los estados financieros a Normas de Información Internacional Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en las respectivas Resoluciones de Superintendencia de Compañías.
4. De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013), debemos indicar que hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
5. Con respecto al numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, debemos indicar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Javier Gremes Cordero
Gerente General

